



# MCR

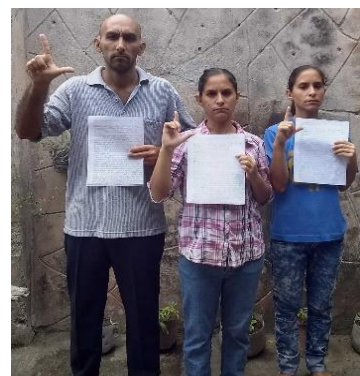
## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 24 al 31 marzo del 2020]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-Realizaron protesta, opositores de Holguín en el punto de venta de alimentos “El Trópico”.

El día 24 sobre las 3.00 pm, tres activistas escenificaron una protesta cívica en la Unidad de Venta, El Trópico, perteneciente a la cadena de Mercados Ideal, ubicado en calle Miró e/ Aguilera y Arias, Holguín. Eso es, al llegar los carros, patrulla 481 y el de Propaganda de Higiene y Epidemiología, con efectivos de la policía política y los especialistas de la otra institución respectivamente, con la intención de detener la venta normada de 5 libras de arroz y chicharos por personas, en aras de que los atribulados consumidores guardaran un metro de distancia entre sí, algo muy difícil de lograr por la desesperación de los más de 300 que se apiñaban en dicha cola.



*Foto de archivo de los tres valerosos activistas.*

Como reacción justiciera, Anairis (representante) Adairis Miranda Leyva y Fidel M. Batista Leyva, todos integrantes del comando Olegario Charlot Spileta, comenzaron una protesta arengando: “Respeto al pueblo, el pueblo se respeta, comida y medicina para el pueblo”. Los apoyaron muchos de los presentes y otros empezaron a filmar con sus móviles, lo cual desató un fuerte operativo por parte de efectivos de la SE y miembro de la PNR y en consecuencia quitaron los móviles a varios, para borrarle las imágenes, así como entraron a casas aledañas con igual propósito donde habían filmado desde los techos y balcones. Este mercado se encuentra cerca del cuartel general de la SE, de ahí la presencia de los mismos casi al instante.

#### 2.-Corrupción y enriquecimiento ilícito en venta regulada de leche en polvo.

El día 24 sobre las 4.00 pm en la cafetería “El Rombo” sita en calle Frexes e/ Mártires y Máximo Gómez de Holguín se cometieron los delitos de corrupción y enriquecimiento ilícito, al calor de la venta de leche en polvo, a razón de dos paquetes por persona, por la integrante de los grupos de Respuesta Rápida: Xiomara Lara Sánchez y por las dependientas. La primera dejaba entrar varias veces a los revendedores, con previo pago para ella, mientras las referidas dependientas robaban al no ofrecer el vuelto, alegando el tipo de cambio existente y el no poseer menudo, así como se quedaban con la jabitas de nylon, conocidas como cubalse.

El pueblo estaba furioso e indignado y comenzó a protestar, pero una llamada telefónica de Lara Sánchez hizo que arribara al lugar de los hechos un carro patrulla en son de reprimir a los descontentos por dichos males, lo cual coadyuvó

a suspender la venta de ese preciado alimento. Ella posee un expediente negro debido a los muchos sufrimientos que le ha causado, en calidad de represora, a la familia Miranda Leyva.

### **3.-Le negaron venta de pintura a opositores, para la fachada de la vivienda, en el contexto de los 300 años de existencia de Holguín.**

Están maquillando la ciudad de los parques de cara a los 300 años de fundada, y para tal fin les vendieron a los residentes del centro de la urbe dos tanquetas de pintura de vinil de 3.8 litros a un precio de 107.00 CUP cada una, pero son tales los niveles de discriminación e intolerancia de los personeros del régimen, que a los que no comulgan con el dogma oficial los dejaron fuera. La presidenta de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), nro. 9, vecina de calle Libertad e/ Coliseo y Peralejo de esa urbe, llamada Virginia Ladrón De Guevara no incluyó en la lista de venta, a la familia compuesta por los activistas del comando Olegario Charlot Spileta: Anairis (representante) Adairis Miranda Leyva, Fidel M. Batista Leyva y Maydolis Leyva Portelles, así como a la Testigo de Jehová, Gladys.

Debido al desabastecimiento crónico de pintura, las referidas tanquetas se cotizan en el mercado negro entre 15 y 20 CUC. Estos desheredados de la fortuna se preguntan: ¿quién se apropiará del dinero resultante de la venta de las 4 tanquetas, pues están, según investigaciones realizadas al margen, censadas en el lugar donde se comercializarán? La denunciante Leyva Portelles añade: a la restauración del casco histórico y de no pocos edificios patrimoniales de esa urbe se une el robo de los materiales de la construcción por parte de los dirigentes, y por el contrario han quedado olvidadas muchas viviendas de gente de pueblo, entre ellas la de los disconformes con el régimen.

### **4.-Exigencias airadas del pueblo, para que se vendiera comida en el establecimiento “Primero de enero” de Holguín.**

Protestaron enérgicamente, holguineros en el establecimiento de venta de alimentos “Primero de Enero”, perteneciente a la empresa HortiH Wilfredo Pena, ubicada en la calle 1ro de enero e/ Aricochea y Cables de esa urbe. El día 22 sobre las 9.30 de la mañana visitó ese establecimiento el gobernador provincial: Julio César Estupiñán, altos dirigentes del Consejo de la Administración Provincial (CAP), representantes de la industria alimenticia y la agricultura, acompañados por periodistas de los medios de prensa oficialistas: Tele Cristal y el periódico Ahora. Estos últimos solamente entrevistaron a los leales integrantes de los infames grupos de respuesta rápida, que como era de esperarse, ofrecieron un panorama color rosa. Efectivos de la SE realizaron un cerco a la comitiva a modo de filtro, para garantizar el falseamiento de la angustiada realidad que vive el cubano.

Al retirarse el séquito, se dirigió al público presente, para comunicarle, que se estuviera tranquilo, pues seguirían vendiendo los alimentos hasta que hubiera personas procurándolos, pero resultó que una vez retirados los mismos, sucedió lo contrario: los trabajadores del comercio anunciaron que solamente trabajarían hasta las 12.00 M, lo que provocó airadas protestas, que consistieron en vociferar: mentirosos, queremos comprar comida para nuestras familias...Anairis Miranda Leyva y Fidel M. Batista Leyva que se encontraban en el lugar apoyaron decididamente a los inconformes, así como los exhortaron a llamar a los teléfonos de los puestos de mando al nivel provincial del: Partido Comunista, Consejo de la Administración y el llamado Poder Popular. Debido a las enfáticas exigencias populares, el colapso de los referidos teléfonos por las muchas llamadas realizadas, los empleados del establecimiento tuvieron que extender la jornada laboral hasta bien entrada la tarde de ese domingo.

### **5.-Muchos cubanos sin Nasobucos, así como el Cloro y el alcohol están deficitario para enfrentar el letal Coronavirus.**

En el contexto del enfrentamiento al COVID-19, la ciudad de los parques presenta insuficiencia de los Nasobucos, Cloro y Alcohol, así como los precios de los primeros son excesivos cuando aparecen. De 4.00 CUP anunciado como precio oficial, estos se cotizan actualmente entre 15 y 20 CUP cada uno. En su defecto, los cubanos han tenido que asumir la confección de los mismos, superando la falta de insumos y la poca pericia de no pocos para tal fin.

Respecto al Cloro, solo se han vendido pequeñas cantidades reguladas en algunas farmacias, mientras en las bodegas todavía no han surtido. El alcohol no ha aparecido por ninguna parte. Enfatiza la denunciante Anairis Miranda Leyva, que lo más terrible es que los nacionales padecen una escases sustancial de alimentos, medicinas, productos de aseo, y ni que hablar de la falta de libertad y transparencia de la gestión en todos los órdenes. Una verdadera tragedia.

## **6.-Desatendida por varias horas en la vía pública, una persona desplomada.**

El día 28 pasado una persona se desplomó en la calle Libertad de la ciudad de Holguín, justamente frente a la vivienda de la familia opositora compuesta por los activistas del comando Olegario Charlot Spileta: Anairis (representante), Adairis Miranda Leyva, Fidel M. Batista Leyva y Maydolis Leyva Portelles. Andaba bien vestido, con una buena mochila y un móvil costoso. Eso es, se mantuvo expuesto por varias horas a un asalto, riesgos biológicos por contagio del COVID-19, una hipoglucemia, paro de algún órgano vital, etc. Por ser la causa una intoxicación alcohólica, la policía y Salud Pública, en contra de toda lógica, rehusaron brindarle asistencia, hasta que pasado varias horas llegó una ambulancia del SIUM y lo trasladó para un centro de salud.

Los activistas llamaron a varios puestos de mandos: Salud Pública, SIUM, PNR, PCC y CAP antes de que apareciera la referida ambulancia. En la última institución, la funcionaria a cargo los tildó de mentirosos, los maltrató de palabra y se negó a identificarse. En la Policía Comunitaria por descuido dejaron descolgado el teléfono y los activistas oyeron que existían dos personas más en la ciudad en las mismas condiciones, y uno de ellos era un cubanoamericano, que por tal condición era estigmatizado. A la llegada del personal médico, aparecieron los integrantes del grupo de respuesta rápida local, en aras de impedir el accionar cívico de los integrantes de dicho comando.

## **7.-Acosado por oficial de la SE, activista y expreso político del MCR.**

Los días 25 y 26, el activista y expreso político de nuestra organización, Orlando Triana González, fue visitado por el oficial de la SE conocido como Hugo, en el portal de su vivienda sita en el barrio "El Campo de Tiros" de Camajuaní, así como fue citado verbalmente para la sede del DSE de ese municipio, aunque finalmente dicho oficial no asistió a la misma. El represor de marras, se vale de su posición de poder y de que Triana González está de Libertad Condicional, para ponerlo contra la pared. El nuestro adoptó una posición de principios.

## **8.-Continúa acoso contra madre e hijo de Camajuaní, en virtud de una supuesta misión especial.**

Prosigue la denominada misión especial contra Esperanza Méndez Oliva y su hijo Frank Ernesto Méndez Oliva, avicinados en apto nro.1, edificio nro.10, reparto Minerva, Camajuaní. Eso es, sigue irrumpiendo en horas de la madrugada un jeep de la guardia operativa de la PNR, conducido por el capitán y jefe de Sector Alexei, quien se une a los hermanos: Cosme y Camilo en sus respectivas viviendas, así como a la delegada de la circunscripción y presidenta de uno de los Consejos Populares de la cabecera municipal: Luisa Inés.

El referido militar trae consigo a dos perros de la Técnica Canina, los cuales alborotan a los múltiples de su especie que deambulan por el barrio, así como a las gallinas que duermen en los árboles aledaños al edificio y hasta los caballos se espantan provocando estragos. Ellos, al decir de Frank Ernesto, profieren improperios, flaschean las luces del jeep, hacen ruido dando portazos, por el transcurso de varias horas de la madrugada. Recientemente un oficial de la SE

interceptó a Frank Ernesto en la calle y le propuso filmar un video para incriminar al secretario general del MCR, Librado R Linares García, como emisor de noticias falsas. También oficiales de la policía política están haciendo presión para expulsar a Frank de su puesto de trabajo.



Librado R. Linares García

[libradocardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradocardolinaresgarcia64@gmail.com)  
[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

